



Málaga, 17 de Noviembre DE 2015

LA REFORMA DEL CÓDIGO PENAL Y SU INCIDENCIA EN EL ÁMBITO EMPRESARIAL. SISTEMAS DE COBERTURA DE LA RESPONSABILIDAD DE LAS EMPRESAS Y SUS DIRECTIVOS

La última reforma del Código Penal, que entró en vigor el pasado 1 de julio, ha introducido en la legislación penal española importantes novedades que van a afectar al mundo empresarial y de los negocios.

En relación con la responsabilidad penal de las personas jurídicas, el Código Penal, además de reconocer expresamente una exención en caso de que las empresas hayan implementado correctamente sistemas eficaces de prevención del delito (más conocidos como programas de *Corporate Compliance*), ha incluido nuevas formas delictivas típicas del ámbito empresarial, y ha modificado sustancialmente algunos delitos ya existentes.

Interesa destacar la nueva configuración del delito de administración desleal, así como la profunda reforma en materia de insolvencias punibles y corrupción en los negocios.

Todo ello implica que las sociedades deben adoptar dichos programas de prevención, pues será la única manera de eludir futuras responsabilidades penales por hechos cometidos por sus administradores, representantes o empleados. Asimismo, es imprescindible conocer la nueva regulación de aquellos delitos que pueden cometerse en el desarrollo de la actividad empresarial.

En consecuencia, el objetivo fundamental de este encuentro es explicar el alcance de la reforma, centrándonos en los delitos comentados, así como exponer los distintos sistemas de cobertura que tienen a su disposición las empresas y sus directivos para cubrirse frente a eventuales responsabilidades penales y civiles.

PROGRAMA Y PONENTES

9:00h. - Recepción de asistentes.

9:30h. - La reforma del Código Penal y su incidencia en el ámbito empresarial y de los negocios. Sistemas de cobertura de la responsabilidad de las empresas y sus directivos.

Jorge Rincón García

Asociado Sénior del Área Contenciosa de Cuatrecasas Gonçalves Pereira, Olivencia-Ballester.

Francisco Javier Solís Encinas

Director Técnico Territorial Zona Sur y Canarias de AXA Seguros.

11:00h. - Fin de jornada y desayuno.

FECHA Y HORARIO

17 de noviembre de 2015, de 9:30 a 11:00 horas.

DIRECCIÓN

Cuatrecasas, Gonçalves Pereira,
Olivencia Ballester
Martínez, 11
29005 - Málaga

 **Mapa**

INSCRIPCIÓN

Más información

Úrsula Zapata

T: 952 06 27 33

E: ursula.zapata@cuatrecasas.com